



FIRMADO POR

Begoña Pérez Candela
Jefa de Gabinete Psico pedagógico
19/07/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Educación

Expediente 836822D



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

Regidoria d'Educació

CONVENIO DE COLABORACIÓN ENTRE EL AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT Y EL COLECTIVO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS PARA COMPENSAR LOS EFECTOS NEGATIVOS CONSECUENCIA DE LA EMERGENCIA SANITARIA ORIGINADA POR LA PANDEMIA DE LA COVID-19.



FIRMADO POR

El Concejal Delegado
(por Resolución 920/2019, de 27 de Junio)
Jesús Ruiz Morcillo
20/07/2021

En Crevillent, de Julio de 2021

REUNIDOS

De una parte, **D. JOSÉ MANUEL PENALVA CASANOVA** en nombre y representación del Excmo. Ayuntamiento de Crevillent, en su condición de Alcalde-Presidente, con CIF P-030059-C y domicilio en calle Mayor, nº 9

Y de otra, **Dña TERESA HERNÁNDEZ LLORET con DNI: 74530832E.** en nombre y representación del **COLECTIVO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS con CIF G03525227,** en su condición de Presidente y domicilio en la Calle Argentina, nº4 P-2D.

Las partes actúan reconociéndose la capacidad suficiente para formalizar el presente convenio

EXPONEN

PRIMERO.- Que el **AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT** teniendo en cuenta los efectos negativos consecuencia de la emergencia sanitaria originada por la pandemia de la COVID 19 y para garantizar el acceso a la universidad a todos aquellos estudiantes que carezcan de recursos económicos suficientes, para hacer posible el principio de igualdad de oportunidades en el ejercicio del derecho a la educación.

SEGUNDO.- Que el **COLECTIVO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS** debido a la situación pandémica de la COVID 19, el transporte universitario se ha visto afectado durante este curso escolar 20/21, viéndose reducido el número de estudiantes que han utilizado este servicio, debido a la semipresencialidad de las clases universitarias, pasándose en el mes de septiembre de 10 servicios diarios a 5 servicios en febrero, a causa de la ola que afectó en gran medida a la Comunitat Valenciana, que llegó a cancelar la presencialidad de las clases salvo para los estudiantes que tenían que realizar prácticas. Para poder mantener el servicio se tuvo que realizar una subida de un 20% en

Carrer Major, 9 • 03330 Crevillent (Alacant) • tel. 965401526 • CIF P-030-5900-C • www.crevillent.es



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA QXP9 2WLK AR2V HAD9

Convenio CEU Extraordinario - SEFYCU 2958611

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>



FIRMADO POR

Begoña Pérez Candela
Jefa de Gabinete Pedagógico
19/07/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Educación

Expediente 836822D



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

Regidoria d'Educació

el precio del autobús para poder suplir los gastos, a pesar de haberse reducido el servicio en un 50%.

TERCERO.- El **AYUNTAMIENTO** expresa su interés en aportar una ayuda extraordinaria para poder compensar esa subida del 20% del servicio debido a la COVID 19 para este curso escolar 20/21.

CUARTO.- Que, en definitiva, ambas partes manifiestan un mutuo interés por la cooperación entre ambas instituciones para favorecer el acceso a la formación universitaria y el desarrollo de sus estudios.

Es por ello por lo que declarando su voluntad expresa de colaborar activamente en lo manifestado acuerdan a los efectos oportunos suscribir un convenio de colaboración sujeto a las siguientes:

CLAUSULAS

PRIMERA.- OBJETO DEL CONVENIO

El objeto del presente convenio es fijar el marco de colaboración económica del Ayuntamiento de Crevillent con el **COLECTIVO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS** para la compensación de la subida del transporte universitario a causa de la situación de emergencia sanitaria ante la que nos encontramos.

SEGUNDA.- DURACIÓN

El convenio extenderá su vigencia durante el ejercicio de 2021.

TERCERA.- COMPROMISOS QUE ASUME EL COLECTIVO DE ESTUDIANTES UNIVERSITARIOS.

El Colectivo de Estudiantes Universitarios de Crevillent se compromete a lo siguiente:

Carrer Major, 9 • 03330 Crevillent (Alacant) • tel. 965401526 • CIF P-030-5900-C • www.crevillent.es



FIRMADO POR

El Concejal Delegado
(por Resolución 920/2019, de 27 de Junio)
Jesús Ruiz Morcillo
20/07/2021



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA QXP9 2WLK AR2V HAD9

Convenio CEU Extraordinario - SEFYCU 2958611

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 4



FIRMADO POR

Begoña Pérez Candela
Jefa de Gabinete Psico pedagógico
19/07/2021



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

NIF: P0305900C

Educación

Expediente 836822D



AJUNTAMENT DE CREVILLENT

Regidoria d'Educació

3.1 - Incluir en toda la publicidad que genere la ayuda económica que está subvencionado por el Ayuntamiento de Crevillent.

3.2.- Estar al corriente en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias y frente a la Seguridad Social.

3.3.- A presentar la cuenta justificativa de los gastos objeto de subvención.

CUARTA.- CUANTIA DE LA SUBVENCION

Se fija como cuantía de la subvención la cantidad de SIETE MIL EUROS (7.000 €).

QUINTA.- JUSTIFICACION DE LA SUBVENCION

La justificación de los gastos se presentará antes del 30 de noviembre de 2021 y se realizará de acuerdo con lo estipulado en el artículo 30 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones y en lo dispuesto en las Bases de Ejecución del Presupuesto de 2021 del Ayuntamiento.

SEXTA .- PAGO DE LA SUBVENCION

El pago se realizará con cargo a la aplicación presupuestaria 2021/08/3200/48807 , una vez se haya presentado la justificación de la subvención.

SÉPTIMA .- JURISDICCION COMPETENTE

Las partes se someten a la jurisdicción de los tribunales contenciosos-administrativos correspondientes para la resolución de cualquier controversia.

En prueba de conformidad, sellan y firman por ambas partes el presente Convenio, por duplicado ejemplar, en el lugar y fechas señalados en el encabezamiento, quedando un ejemplar en poder de cada una de las partes.

Carrer Major, 9 • 03330 Crevillent (Alacant) • tel. 965401526 • CIF P-030-5900-C • www.crevillent.es



FIRMADO POR

El Concejal Delegado
de 27 de Junio
Jesús Ruiz Morcillo
20/07/2021
(por Resolución 920/2019, de 27 de Junio)



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA QXP9 2WLK AR2V HAD9

Convenio CEU Extraordinario - SEFYCU 2958611

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 3 de 4



FIRMADO POR

Begoña Pérez Candela
Jefa de Gabinete Psico pedagógico
19/07/2021



AJUNTAMENT DE **CREVILLENT**

NIF: P0305900C

Educación

Expediente 836822D



AJUNTAMENT DE **CREVILLENT**

Regidoria d'Educació

Por el Ayuntamiento de Crevillent

Por el Colectivo de Estudiantes Universitarios

El Alcalde-Presidente

D. José Manuel Penalva Casanova

El Presidente

Dña Claudia Candela León



FIRMADO POR

El Concejal Delegado
(por Resolución 920/2019, de 27 de Junio)
Jesús Ruiz Morcillo
20/07/2021

DILIGENCIA : Para hacer constar que este convenio fue aprobado en la Junta de Gobierno Local de fecha de de 2021.

El Secretario General

Fdo. Manuel Rodes Rives

Carrer Major, 9 • 03330 Crevillent (Alacant) • tel. 965401526 • CIF P-030-5900-C • www.crevillent.es



AYUNTAMIENTO DE CREVILLENT

Código Seguro de Verificación: LYAA QXP9 2WLK AR2V HAD9

Convenio CEU Extraordinario - SEFYCU 2958611

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://crevillent.sedipualba.es/>

Pág. 4 de 4